



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Expediente nº: CS/2

Certificado de secretaria

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Simplificado.

Asunto: “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.

Fecha de iniciación: 13/01/2023

Documento firmado por: La secretaria, la alcaldesa.

CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

M^a. Soledad Sánchez Hernandorena, secretaria de este Ayuntamiento,

CERTIFICO

«Que durante el plazo de siete días contar desde el día de envío de las “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”, las invitaciones a participar en el procedimiento simplificado para la contratación de, se han presentado en tiempo y forma las siguientes proposiciones:

Registro de Entrada	NIF	Empresa
1	B31083199	MENDEBERRIA ESKABAZIOAK S.L
2	72672561J	FERMIN SANTESTEBAN ELIZALDE
3	B31544075	SASOI ERAIKUNTZAK S.L.
4	B31738131	EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA S.L.

Resultando fuera de plazo las que a continuación se reseñan:

NINGUNA

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el Vº. Bº. de la Sra. alcaldesa.

Fdo.: Amets Inda Gorriarán

Fdo.: M^a. Soledad Sánchez Hernandorena



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Expediente nº: CS/2

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres «A» Procedimiento:
Contrato de Obras por Procedimiento Simplificado

Asunto: “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.

Día y hora de la reunión: 15/02/2022 10:00 horas.

Lugar de celebración: Secretaría del Ayuntamiento de Sunbilla.

Asistentes: Amets Inda Gorriarán.

M^a. Soledad Sánchez Hernandorena.

José Fco. Errandonea Zubieta.

Ausentes:

Documento firmado por: La presidenta, los vocales.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «A»

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 15/02/2023 a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.	
Procedimiento de contratación: simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45112400 trabajos de excavación 45247230 trabajos de construcción de escolleras	
Valor estimado del contrato:	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 43.404,97 €	IVA%: 9.115,04 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 52.520,01 €	
Duración de la ejecución: 2 meses	Duración máxima:

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	Amets Inda Gorriarán
Vocal	M ^a . Soledad Sánchez Hernandorena
Vocal y secretario de la Mesa	José Fco. Errandonea Zubieta

Tras la constitución de la Mesa, el secretario procede al recuento de las solicitudes presentadas y a su confrontación con la certificación de solicitudes.



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el presidente la apertura de los *[sobres/archivos electrónicos]* «A» que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

La presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

Registro de Entrada	NIF	Empresa
1	B31083199	MENDEBERRIA ESKABAZIOAK S.L
2	72672561J	FERMIN SANTESTEBAN ELIZALDE
3	B31544075	SASOI ERAIKUNTZAK S.L.
4	B31738131	EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA S.L.

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes:

Ninguna

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

La presidenta da por terminada la reunión a las 10:15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la presidenta y vocales; doy fe.

Fdo.: Amets Inda Gorriarán

Fdo.: M^a. Soledad Sánchez Hernandorena

Fdo.: Jose Fco. Errandonea Zubieta



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Expediente n.º: CS/2

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres «C»

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Simplificado

Asunto: “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.

Día y hora de la reunión: Día y hora de la reunión: 15/02/2022 10:00 horas

Lugar de celebración: Secretaría del Ayuntamiento de Sunbilla

Asistentes: Amets Inda Gorriarán

M^a. Soledad Sánchez Hernandorena

José Fco. Errandonea Zubieta.

Ausentes:

Documento firmado por: La presidenta, los vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «C»

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 15/02/2023 a las 10:45 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.	
Procedimiento de contratación: simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45112400 trabajos de excavación 45247230 trabajos de construcción de escolleras	
Valor estimado del contrato:	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 43.404,97 €	IVA%: 9.115,04 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 52.520,01 €	
Duración de la ejecución: 2 meses	Duración máxima:

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	Amets Inda Gorriarán
Vocal	M. ^a Soledad Sánchez Hernandorena
Vocal y secretario de la Mesa	José Fco. Errandonea Zubieta



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

En la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 15/02/2023 se procedió a la apertura de los *[Sobres/Archivos electrónicos]* «A» que contienen la documentación administrativa, *[(en su caso) y se subsanaron correctamente los defectos u omisiones.]*

Antes de proceder a la apertura del *[Sobres/Archivos electrónicos]* «C» que contiene los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, la presidenta invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa.

No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura de los *[Sobres/Archivos electrónicos]* «C» con el siguiente resultado:

Registro de Entrada	NIF	Empresa	Oferta Económica	Puntuación
1	B31083199	MENDEBERRIA ESKABAZIOAK S.L	37.762,32 €	86,28
2	72672561J	FERMIN SANTESTEBAN ELIZALDE	36.200,00 €	90
3	B31544075	SASOI ERAIKUNTZAK S.L.	42.970,00 €	75,82
4	B31738131	EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA S.L.	39.064,47 #	83,40

Tras la lectura de las proposiciones, no observándose ningún defecto, se remiten las mismas a los Servicios Técnicos para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego.

La presidenta da por terminada la reunión a las 10:55 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma del presidente y Vocales; doy fe.

Fdo.: Amets Inda Gorriarán

Fdo: M^a. Soledad Sánchez Hernandorena

Fdo.: Jose Fco. Errandonea Zubieta



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Expediente n.º: CS2

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Simplificado

Asunto: “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres «B» y propuesta de adjudicación

Día y hora de la reunión: Día y hora de la reunión: 15/02/2022 10:00 horas

Lugar de celebración: Secretaría del Ayuntamiento de Sunbilla

Asistentes: Amets Inda Gorriarán

M^a. Soledad Sánchez Hernandorena

José Fco. Errandonea Zubieta.

Ausentes:

Documento firmado por: La presidenta, los vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «B» Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 15/02/2023a las 10:15 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.	
Procedimiento de contratación: simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45112400 trabajos de excavación 45247230 trabajos de construcción de escolleras	
Valor estimado del contrato:	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 43.404,97 €	IVA%: 9.115,04 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 52.520,01 €	
Duración de la ejecución: 2 meses	Duración máxima:

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	Amets Inda Gorriarán
Vocal	M ^a . Soledad Sánchez Hernandorena
Vocal y secretario de la Mesa	José Fco. Errandonea Zubieta



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Tras la lectura de la valoración, se procede a la apertura de los *electrónicos* «B» (proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente), con el siguiente resultado:

Registro de Entrada	NIF	Empresa	Criterios sociales
1	B31083199	MENDEBERRIA ESKABAZIOAK S.L	0
2	72672561J	FERMIN SANTESTEBAN ELIZALDE	0
3	B31544075	SASOI ERAIKUNTZAK S.L.	0
4	B31738131	EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA S.L.	1

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («C») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

Licitador	Total Puntuación criterios con juicio de valor	Total Puntuación criterios automáticos	TOTAL
MENDEBERRIA ESKABAZIOAK S.L.	0	86,28	86,28
FERMIN SANTESTEBAN ELIZALDE	1	90	90
SASOI ERAIKUNTZAK S.L.	0	75,82	75,82
EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA S.L.	0	83,40	84,40

La presidenta da por terminada la reunión a las 11:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el secretario, redacto Acta que someto a la firma del presidente y Vocales.

Fdo.: Amets Inda Gorriarán

Fdo.: M^a. Soledad Sánchez Hernandorena

Fdo.: Jose Fco. Errandonea Zubieta



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Expediente nº: CS/2

Requerimiento al Licitador que Haya Presentado la Oferta Económica más Ventajosa

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Simplificado

Asunto: “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.

Destinatario: Fermín Santesteban Elizalde

Fecha de iniciación: 15/02/2023

Documento firmado por: La secretaria de la Mesa de Contratación

REQUERIMIENTO AL LICITADOR QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA ECONÓMICA MÁS VENTAJOSA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55.8 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, como licitador que ha presentado la mejor oferta para ser adjudicatario del contrato “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021” se le requiere para que, en plazo de siete días a contar desde el envío de la presente comunicación, presente la documentación justificativa de:

- Las circunstancias a las que se refiere el artículo 55.1 de Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, si no se hubiera aportado con anterioridad, (tanto del licitador como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra).
- De haber constituido la garantía definitiva por cuantía de 1.448,00 € [4% del importe de adjudicación].

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, de conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advirtiéndose que se trata de un acto de trámite y como tal no procede la interposición de recursos contra el mismo.

No obstante, contra las resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponer el recurso potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad y anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley. El plazo para interponer recurso potestativo de reposición será de un mes, a contar desde el



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

día siguiente al de la recepción de la presente notificación. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de reposición será de un mes, desde su interposición (artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

[Asimismo, téngase en cuenta que podrá interponer potestativamente los siguientes recursos:

— Reclamación en materia de contratación pública ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra regulado en los artículos 121 y siguientes del Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

— Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra.

— Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo].

Fdo.: M^a. Soledad Sánchez Hernandorena



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Expediente nº: CS/2

Propuesta de Adjudicación

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Simplificado

Asunto: “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.

Naturaleza del informe: Definitivo

Documento firmado por: La presidenta, los vocales

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 15/02/2023 a las 11:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.	
Procedimiento de contratación: simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45112400 trabajos de excavación 45247230 trabajos de construcción de escolleras	
Valor estimado del contrato:	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 43.404,97 €	IVA%: 9.115,04 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 52.520,01 €	
Duración de la ejecución: 2 meses	Duración máxima:

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	Ametz Inda Gorriarán
Vocal	M ^a . Soledad Sánchez Hernandorena
Vocal y secretario de la Mesa	José Fco. Errandonea Zubieta

Con fecha 16/02/2023 se requirió al licitador con la puntuación más alta a fin de que presentara los documentos justificativos del cumplimiento de los requisitos exigidos para ser adjudicatario del contrato. Dichos documentos fueron presentados en tiempo y forma.

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («C») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), la Mesa propone



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

al órgano de contratación la adjudicación del Lote 1, al haber obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por:

Licitador	Total Puntuación criterios con juicio de valor	Total Puntuación criterios automáticos	TOTAL
MENDEBERRIA ESKABAZIOAK S.L	0	86,28	86,28
FERMIN SANTESTEBAN ELIZALDE	1	90	90
SASOI ERAIKUNTZAK S.L.	0	75,82	75,82
EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA S.L.	0	83,40	84,40

La presidenta da por terminada la reunión a las 11:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el secretario, redacto Acta que someto a la firma de la presidenta y Vocales.

Fdo.: Amets Inda Gorriarán

Fdo.: M^a. Soledad Sánchez Hernandorena

Fdo.: Jose Fco. Errandonea Zubieta



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Expediente nº: CS/2

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Simplificado

Asunto: “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.

Informe-propuesta de Secretaría

Naturaleza del informe: Definitivo

Documento firmado por: El secretario

INFORME-PROPUESTA DE SECRETARIA

En relación con el expediente relativo a “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”, en cumplimiento de la Resolución de Alcaldía de fecha 13/01/2023 emito el siguiente informe-propuesta de resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 322 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, con base a los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
CS/2	“Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.	13/01/2023	13/01/2023

Expediente	Procedimiento	Identificador del Anuncio	Fecha
CS/2	Anuncio de Información Previa	3055_CS/2	06/02/2023

SEGUNDO. A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de la Unidad Gestora	13/01/2023	
Informe de secretaria	13/01/2023	
Resolución de inicio	13/01/2023	
Pliego prescripciones técnicas	13/01/2023	
Pliego de condiciones particulares	13/01/2023	
Informe Propuesta de Secretaría	13/01/2023	
Informe de fiscalización previa	13/01/2023	
Resolución del órgano de contratación	13/01/2023	



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Invitaciones a participar	13/01/2023	
Acta de la mesa de contratación de apertura de Sobres «A»	15/02/2023	
Acta de la mesa de contratación de apertura de Sobres «C» <i>[En su caso]</i>	15/02/2023	
Informe de valoración técnica <i>[En su caso]</i>	15/02/2023	
Acta de la mesa de contratación de apertura de Sobres «B» y propuesta de adjudicación	15/02/2023	
Resolución del órgano de contratación	15/02/2023	
Requerimiento al licitador	15/02/2023	

TERCERO. A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021”.	
Procedimiento de contratación: simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45112400 trabajos de excavación 45247230 trabajos de construcción de escolleras	
Valor estimado del contrato:	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 43.404,97 €	IVA%: 9.115,04 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 52.520,01 €	
Duración de la ejecución: 2 meses	Duración máxima:

LEGISLACIÓN APLICABLE

La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:

- La Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.
- Los artículos 224 a 232 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.
- La Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación por el Alcalde, de conformidad con los artículos 8 y 226 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 322 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Adjudicar el contrato de Obra para “Obras de daños ocasionados por las intensas lluvias y riada el 11 diciembre 2021” en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a: FERMIN SANTESTEBAN ELIZALDE.

Licitador	Total Puntuación criterios con juicio de valor	Total Puntuación criterios automáticos	TOTAL
MENDEBERRIA ESKABAZIOAK S.L	0	86,28	86,28
FERMIN SANTESTEBAN ELIZALDE	1	90	90
SASOI ERAIKUNTZAK S.L.	0	75,82	75,82
EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA S.L.	0	83,40	84,40

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

- FERMIN SANTESTEBAN ELIZALDE.
- MENDEBERRIA ESKABAZIOAK S.L.
- SASOI ERAIKUNTZAK S.L.



SUNBILLAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE SUNBILLA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

— EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA S.L.

Las razones por las que no se ha admitido las ofertas de los licitadores excluidos son las siguientes:

NINGUNA

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente de acuerdo con el informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el Portal de Contratación de Navarra en plazo de treinta días.

SEXTO Designar como responsable del contrato a FERMIN SANTESTEBAN ELIZALDE

SÉPTIMO Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

OCTAVO. Notificar a FERMIN SANTESTEBAN ELIZALDE, adjudicatario/s del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en Sunbilla.

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Portal de Contratación de Navarra.

No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente.

Fdo.: M^a. Soledad Sánchez Hernandorena